
 HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2



1. APROBACIÓN				
	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	LIDER CONSULTA EXTERNA	MARISOL RAMON OLAYA	06/05/2020	
REVISÓ	REFERENTE INFECCIONES	RUBY CASTRO MALAVER	06/05/2020	
	GESTOR ASISTENCIAL	MAURICIO O'BYRNE	07/05/2020	
	LIDER SALUD PÚBLICA	CATALINA FERNANDEZ	07/05/2020	
APROBÓ	GESTOR DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD	YADIRA ZENAIDA SILVA PAEZ	08/05/2020	
	DIRECTOR	JAIRO ENRIQUE CASTRO MELO	08/05/2020	

2. OBJETIVO
Establecer las estrategias adoptadas por el servicio de consulta externa, para evitar la propagación de Coronavirus (COVID-19) con la reactivación de la consulta externa y procedimientos programados en el Hospital Regional de Zipaquirá.

3. ALCANCE
3.1. DESDE: Desde la asignación o confirmación de la cita vía telefónica y/o el ingreso del paciente que asiste a la consulta externa en el Hospital Regional de Zipaquirá.
3.2. HASTA: El egreso del paciente a casa o remisión al servicio de Urgencias de acuerdo a los criterios que presente en el momento de ingreso o lo que determine el medico en la consulta especializada
3.3. APLICACIÓN: Aplica a todos las áreas de consulta externa del Hospital Regional de Zipaquirá

4. DEFINICIONES
Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 1 de 9
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Empresa Social del Estado</p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCION EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2

4. DEFINICIONES

Antisepsia: empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Gafas o monogafa: Se emplean en procedimientos en los cuales se generan salpicaduras de gotas de sangre o líquidos corporales. Con esta medida se previene exposición de mucosas de boca, nariz, y ojos, evitando que se reciban inóculos infectados.

Visor en acetato o careta: Diseño envolvente, suministra protección frontal y lateral desde la frente al mentón. Dispuesto para la protección de exposición a aerosoles, entre otros

Bata desechable manga larga: Es un protector para el cuerpo, evita la posibilidad de contaminación por contacto con áreas y/o pacientes contaminados o por la salida explosiva o a presión de sangre o líquidos corporales, por ejemplo drenaje de abscesos, atención de heridas, partos. Punción de cavidades y cirugías entre otros. Nos se deberá utilizar la bata en áreas administrativas cafeterías o bibliotecas ya que se debe considerar material contaminado.

Mascarilla quirúrgica convencional (tapabocas): Sistema de barrera de contaminantes tipo gota o aerosoles además de saliva, sangre o vómito, que pudieran salir del paciente y contaminar la cavidad oral y nasal del trabajador. Para retirar la mascarilla se hará desde los cauchos evitando contacto directo con las superficies contaminadas de la misma.

Respirador N95: Tiene 95% de eficiencia en filtrar partículas mayores que 0.3 micras con una tasa de respiración normal.

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

CRITERIOS CASO 1: Paciente con fiebre y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave-IRAG, que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, que requiera internación.

CRITERIOS CASO 2: Persona con presencia de al menos dos de los siguientes síntomas más frecuentes: fiebre, tos, dificultad respiratoria o disnea o fatiga.



Además que tenga:

- Historial de viaje o que haya vivido en China o países y áreas con circulación viral confirmada del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas
- Una ocupación como trabajador de la salud u otro personal que labora en un entorno que atiende a pacientes con IRAG con etiología desconocida
- Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de infección respiratoria aguda grave por el nuevo coronavirus.

CRITERIOS CASO 3: Asintomático que cumple con algunos de los siguientes criterios:

- Historial de viaje o que haya vivido en China o países y áreas con circulación viral confirmada del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
- Antecedente de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable confirmado de infección respiratoria aguda grave por el nuevo Coronavirus.
- Vive en el mismo hogar, ser una pareja íntima o brindar atención en un entorno no médico (como un hogar) para una persona con COVID-sintomático confirmado por laboratorio sin usar las precauciones recomendadas para el cuidado en el hogar y el aislamiento en el hogar.

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 2 de 9
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Empresa Social del Estado</p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2

4. DEFINICIONES

Además, se debe indagar sobre la presencia de alguno de los siguientes antecedentes de salud, considerados factores de riesgo:

- * Tener 60 o más años.
- * Diagnóstico actual de Diabetes.
- * Presentar enfermedades cardiovasculares o respiratorias crónicas.
- * Diagnóstico actual de alguna inmunodeficiencia. Prestar especial atención ya que son quienes pueden presentar un cuadro más severo por infección por SARS-CoV-2.

Kit de atención de paciente de consulta Externa con bajo riesgo para COVID-19, Uso y segregación:

a. El kit para atención de paciente de consulta Externa con bajo riesgo para COVID-19 se diseñó para minimizar la posibilidad de transmisión del virus y hace parte de los elementos de protección personal que todo funcionario que tenga contacto estrecho con el caso deberá usar, el mismo consta de:

- Visor o monogafas.
- Mascarilla quirúrgica convencional.
- Bata desechable manga larga

Kit de procedimientos en Consulta Externa:

- Respirador N95, solo para casos que generan aerosoles.
- Monogafas y visor
- Bata desechable
- Guantes de manejo y/o estériles, según procedimiento
- Gorro desechable, según procedimiento

B. Este será suministrado para el personal asistencial de consulta externa (médicos especialistas y de enfermería) por la Líder de Consulta Externa

C. Este kit será de único uso, personal y desechable, este insumo será usado por día en el servicio respectivo, donde se contara con personal exclusivo para la atención, y quien lo use se comprometerá a emplear adecuadamente los EPP, realizando el lavado de manos según protocolo institucional. Al momento de terminar la jornada este deberá ser desechado por el usuario en la caneca roja.

D. Recomendación de estricto cumplimiento para el correcto uso de los EPP:

El personal debe seguir las normas de bioseguridad institucionales como son: uñas cortas y sin esmalte, no uso de elementos personales (aretes, anillos, manillas, reloj, pulseras, teléfono móvil). Las mujeres deben recogerse el cabello y los hombres debidamente afeitados y cabello corto.

E. La técnica adecuada para la colocación del kit es:

- Realizar lavado de manos según protocolo institucional.
- Colocar guantes no estériles.
- Colocar la mascarilla quirúrgica convencional sin manipular el centro de la misma, manejar por las tiras o cauchos según sea el corresponda.
- Colocar las monogafas o visor.
- Colocar la bata desechable.

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 3 de 9
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

4. DEFINICIONES

- Higienizar los guantes según protocolo institucional.

F. La técnica adecuada para el retiro del kit es:



- Higienizar los guantes según protocolo institucional.
- Retirar las monogafas o visor, bajar biocarga y depositarlas en el contenedor correspondiente.
- Retirar la mascarilla quirúrgica convencional sin tocar el centro de la misma. Siempre manipular de tiras o cauchos según corresponda.
- Retirar bata enviándola hacia adelante, enrollándola y desechándola en la caneca roja.
- Higienizar los guantes según protocolo institucional.
- Retirar los guantes no estériles.
- Realizar lavado de manos según protocolo institucional.

5. DETALLE DE REGISTROS

IDENTIFICACIÓN		RESPONSABLE	MEDIO DE ALMACENAMIENTO (CLASIFICACIÓN)	ÁREA DE ALMACENAMIENTO (UBICACIÓN)
NOMBRE	CÓDIGO			
Criterios evaluación paciente bajo riesgo para COVID 19	N/A	Auxiliar o enfermera de ingreso	Carpeta de archivo	Líder Consulta Externa
Boleta de cita	N/A	Quien agenda la cita.	Magnético	Servidor
Planilla de citas a reubicar	05PA20	Líder de consulta externa y auxiliar del servicio.	Carpeta de archivo	Líder Consulta Externa
Historia clínica	N/A	Profesional que brinda la atención al paciente	Magnético	Servidor
Registro entrega de uniformes a lavandería	Pendiente	Auxiliar de enfermería	Carpeta de archivo	Líder Consulta Externa
Ingreso equipos /elementos	05HH09-V1	Auxiliar de enfermería	Carpeta de archivo	Líder Consulta Externa

6. SALIDAS

6.1 USUARIO / CLIENTE	6.2. PRODUCTO	6.3. NECESIDADES
Paciente y familia	Cita asignada	Oportuno Atención humanizada
Todos los procesos asistenciales, gestión de la información, Facturación y recaudo, Gestión de la Calidad, ERP, Entidades de vigilancia y control.	Historia clínica	Cumpliendo con Medidas de prevención contagio por la pandemia COVID-19
Paciente y su familia	Análisis de la consulta (manejo e indicaciones de cuidados en casa)	Entrega Signos de alarma, cuidados en casa, información y capacitación sobre la enfermedad entendible, pertinente

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Empresa Social del Estado</p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2



Paciente Apoyo diagnóstico y terapéutico (procedimientos ambulatorios) Imágenes Diagnósticas Banco de sangre Atención al paciente hospitalizado Atención al paciente ambulatorio (otras interconsultas) ERP y otras IPS (Programas de P y P)	Ordenes de servicio	Oportuno (Desde que se toma la decisión hasta que se genera la orden), Pertinente Completa y correctamente diligenciada Oportunidad Prioridad Debidamente informado al paciente y su familia
--	---------------------	---

7.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	
-----------	-----------------------------------	--



ID	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
-----------	--------------------	--------------------

1	Líder Consulta Externa, Auxiliares del Servicio y Central de Citas	Realizar listado de pacientes agendados: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar una línea telefónica única y exclusivamente para la asignación de citas optimizando los recursos humanos con los que cuenta el Hospital. Número fijo: 4077075 Extensión 11125 de 8 a 12m o a través del correo electrónico: hrzcexterna.lider@hus.org.co, con el envío de la autorización y los datos respectivos. • Generar lista de pacientes programados, los cuales no deben superar los 70 años ni ser menores de 18 años, a los cuales se les ha realizado previo al agendamiento por vía telefónica la evaluación de los 11 criterios para determinar si presentan bajo riesgo para COVID-19 a cada especialidad en físico. • Espaciar las consultas a cada 30 - 45 minutos, para evitar aglomeraciones en la sala de espera. • Ubicar a los pacientes de tal forma que mantengan una distancia de más de 2 metros en sitios de atención y salas de espera. • Ser puntuales y ágiles en la consulta. • Confirmar Asistencia a la cita programada o procedimiento de Consulta Externa indicando que por favor cumpla los tiempos establecidos para evitar aglomeraciones y que en caso de no llegar a la hora asignada perderá su cita. • Si en la llamada de filtro se detecta que es un paciente sospechoso con síntomas leves, se le indica que permanezca en su hogar, que se comunique con las líneas de atención de su ciudad o de su aseguradora, se le recalcan las medidas de aislamiento (cuarentena), se dan indicaciones de cuando consultar (signos de alarma) y se acuerda un seguimiento telefónico. Si es paciente sospechoso con síntomas moderados o severos o es paciente de riesgo, deberá comunicarse también a las líneas de atención para el traslado a un servicio de urgencias • Confirmar que la autorización se encuentre vigente y dirigida para el Hospital regional de zipaquirá. • Realizar los ajustes necesarios en cada agenda y en cada cita para el caso de cancelación clasificando la causa
---	---	---

2	Personal Auxiliar o Enfermera Jefe	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el formato de identificación pacientes bajo riesgo para covid 19 en la portería principal y direccionarlos al servicio ambulatorio requerido evaluando la necesidad de acompañante (discapacidad) o de lo contrario este tendrá que esperar al paciente fuera del Hospital. • Acompañantes: Restringir los acompañantes por paciente. En los casos que sea necesario el acompañamiento (ej.: niños, niñas, adolescentes, personas en condición de discapacidad, etc), permitir un solo acompañante por paciente, en cuyo caso se debe advertir que no debe ser adulto mayor de 60 años, ni tener síntomas respiratorios
---	------------------------------------	--

 <p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2

		<ul style="list-style-type: none"> Los pacientes que llegan a consulta, que pasaron las preguntas filtro y tienen una patología respiratoria de base deben portar su tapabocas, en caso de no tenerlo se le debe suministrar Antes del ingreso a la consulta se debe solicitar al paciente y a su acompañante la higienización de manos según protocolo institucional así mismo la aplicación de alcohol por 5 ppm en un atomizador para la suela de los zapatos.
3	Profesional de SIAU	Recepción del paciente y lo conduce al área de consulta externa por el camino techado hasta la sala de espera, bien sea para que facture la consulta de las especialidades ubicadas en esta área o de lo contrario será conducido internamente por el pasillo del lado derecho hasta Radiología, cardiología o Gastroenterología.
4	Profesional de SIAU	<ul style="list-style-type: none"> Brinda campañas educativas en la salas de espera del servicio de consulta externa reforzando las medidas de prevención para COVID 19 Solicita a los pacientes y acompañantes el lavado de manos en el baño de la sala de espera.
5	Personal de Facturación de Consulta Externa	<p>Facturar el servicio</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Saludar al paciente y/o acompañante, sonreír, mirar a los ojos, llamarlo por el nombre acuerdo a la política de humanización. Verificar los documentos que entrega el paciente. Realizar facturación de acuerdo al procedimiento facturación ambulatoria 02FC04. Orientar al paciente hacia a ventanilla y/o consultorio donde se realizará atención del servicio facturado.
6	Auxiliar de enfermería o Secretaria del Consultorio según corresponda	<p>Alistar área de atención y verificar el cumplimiento de la agenda</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Abrir Consultorio o área de atención y revisar que se encuentre adecuado para el tipo de atención (camilla con sabana, equipo de cómputo encendido, si es procedimientos insumos necesarios entre otros), de acuerdo a procedimiento técnico de orientación al usuario que ingresa y egresa de consulta o de procedimiento realizado en Consulta Externa 06PA02. Recordar al especialista que debe iniciar el llamado de pacientes por el sistema, en módulo historia clínica/agenda de citas, donde aparecen los pacientes que ya facturaron con hora de cita agendada. Saludar al paciente y/o acompañante, sonreír, mirar a los ojos, llamarlo por el nombre, presentarse de acuerdo a la política de humanización. Revisar el listado físico y/o sistematizado de la agenda programada, verificar la hora actual con la hora de la cita que se encuentra en curso. Dirigir el paciente al consultorio indicando que será llamado por su nombre al momento de la atención por el médico Especialista. <p>Recordar que el estándar de espera establecido en la institución para acceder a la consulta es de 30 minutos, posterior a la hora de asignada la cita, pero en este caso frente al escenario COVID, lo ideal es que cumpla la hora a la que fue asignada su cita.</p>

		PROCEDIMIENTO			
		PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO		
		NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19		
		CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1		05GC01-V2
4	Especialista	<p>Paciente que asiste a la consulta :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes del ingreso a la consulta se debe solicitar al paciente y a su acompañante la higienización de manos según protocolo institucional • Minimizar el número de personas en la consulta (solo un familiar si se requiere y el personal de salud estrictamente necesario) • Disminuir a el menor tiempo en la consulta, con el fin de disminuir la exposición en el contacto con el paciente (a consideración de cada especialidad) <p>Paciente que asiste a consulta externa que cumplen con criterios para caso probable de COVID-19 y que no se detecte al ingreso:</p> <p>Remitir el paciente al área de urgencias respiratorias de la institución con el objetivo de clasificar el caso solo por criterio Medico.</p>			
5	Auxiliar de Enfermería Consulta Externa	<p>Informar al paciente y/o acompañante entregando copias de atención, órdenes y demás documentos generados de la atención</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar al paciente y/o acompañante el trámite a seguir para la consecución de los medicamentos (Quién los provee, cómo y dónde, además de la documentación que debe llevar). • Diligenciar el Formato 05PA57-V3 ENTREGA DE DOCUMENTOS GENERADOS DE LA CONSULTA EXTERNA. • Realiza el cambio de sabana por paciente y en presencia del mismo. • Realiza limpieza recurrente de los elementos del consultorio entre paciente y paciente. 			
6	Profesional de SIAU	<p>Acompañamiento del paciente y familiar a la portería principal para darle acceso a otro paciente. Cabe resaltar que en la sala de espera solo debe estar un paciente por cada especialidad ofertada, cumpliendo las medidas de prevención para contagio de COVID 19</p>			
7	Todo colaborador del Servicio de Consulta Externa del Hrz	<p>Frente a los riesgos identificados por Coronavirus COVID-19, deberá cumplir los lineamientos establecidos en guías, protocolos y procedimientos para mitigar el efecto de la misma. Las responsabilidades de los colaboradores del HRZ, frente a la pandemia mundial generada por el COVID-19 incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a todas las capacitaciones realizadas por el HRZ y administradoras de riesgos laborales. • Utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal si lo requieren y según las directrices institucionales. • El colaborador del HRZ, tiene la responsabilidad de cuidar su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y de su familia. • Se debe dar cumplimiento a todas las circulares y directrices que se emitan en relación a la prevención del COVID-19 como colaboradores de la Salud. • Una vez se confirme los casos CONFIRMADOS de COVID-19, el subdirector o líder de proceso debe remitir listado de los colaboradores de la salud que estuvieron y estarán en contacto con el paciente durante la prestación de salud en el HRZ 			



<p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2

8	Técnico o auxiliar de Estadística	<ul style="list-style-type: none"> Llevar trazabilidad y custodia de los registros de historia clínica.
---	-----------------------------------	--

8. MATERIALES NECESARIOS

- Equipo de cómputo con:
 - Teléfono
 - Aplicativo DGH historia clínica, reporte de laboratorios e imágenes diagnósticas realizados en el HUS
 - Acceso a internet
- Bibliografía:
- Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV2019) a Colombia. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPM01.pdf>.
- Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Trabajo, lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al covid-19 en instituciones de salud. Marzo 2020. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GPSG04.pdf>.
- CORONAVIRUS (2019-ncov) information for health care professionals' recommendations
- World health organization NUEVOS VIRUS RESPIRATORIOS, INCLUIDOS EL COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control.
- Circular 023 de 2017 (Acciones en salud pública para Prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria aguda -IRA-) <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/circular-23-de-2017.pdf>
- Circular 031 de 2018 (Intensificación de las acciones para la prevención, atención y el control de la Infección Respiratoria Aguda IRA) <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/circular-conjunta-31-de-2018.pdf>
- Protocolo de vigilancia de la Infección Respiratoria Aguda vigente. <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Lineamientos/PRO%20IRA.pdf> • Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/PREVENCIÓN-MANEJO-CONTROL-IRAMENORES-5-ANOS-2015.pdf>
- Lineamientos para la prevención, diagnóstico, manejo y control de casos de Influenza". Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/lineamientos-prevencion-diagnostico-manejo-controlcasos-influenza.pdf>
- ABECÉ Estrategia de atención Sala ERA http://gpc.minsalud.gov.co/gpc_sites/Repositorio/Otros_conv/GPC_neumonia/ABCE_IRANov2017.pdf
- Guía de Práctica Clínica para la evaluación del riesgo y manejo inicial de la neumonía en niños y niñas menores de 5 años y bronquiolitis en niños y niñas menores de 2 años http://gpc.minsalud.gov.co/gpc_sites/Repositorio/Otros_conv/GPC_neumonia/GPC_neumonia.aspx
- Manual de Medidas Básicas para Control de Infecciones en Prestador Servicios de Salud <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/PAI/manual-prevencion-iaas.pdf>
- Lineamientos para la preparación y respuesta ante la eventual introducción de casos de enfermedad por el virus del Ébola (EVE) en Colombia <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/VSP/Lineamientos%20EVE.pdf>
- Aislamientos hospitalarios según categorías. <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Enfermeria/abr2003/2806>
- ABC Habilitación de prestadores de servicios de salud <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PSA/abc-habilitacion-prestadores.pdf>
- Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) https://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/2013-138_sp/default.html
- Guía para la vigilancia por laboratorio del virus de la influenza y otros virus Respiratorios. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Guia%20para%20la%20vigilancia%20por%20Laboratorio%20de%20Virus%20Respiratorios.pdf>

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 8 de 9
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	----------------------

 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	PROCEDIMIENTO		
	PROCESO	ATENCIÓN PACIENTE AMBULATORIO	
	NOMBRE:	ATENCIÓN EN CONSULTA PROGRAMADA PACIENTE DE BAJO RIESGO PARA COVID 19	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	03PA133-V1	
			05GC01-V2

8. MATERIALES NECESARIOS	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Flujograma Vigilancia intensificada de casos probables de infección respiratoria aguda por nuevo subtipo de Coronavirus (COVID-19) Colombia 2020 https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Flujograma.%20Vigilancia%20intensificada%20de%20casos%20probables%20(C OVID-19)%20Colombia%202020.pdf ➤ Guidance Wuhan novel coronavirus (WN-CoV) infection prevention and control guidance Updated 15 January 2020 PROCESO GESTIÓN DE LAS INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD. Código GIPS05 DOCUMENTO SOPORTE Lineamientos para la detección y manejo de casos por los Prestadores de Servicios de Salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19) a Colombia. Versión 03 Página 16 de 16 Una vez descargado este documento se considera copia no controlada ASIF13- Versión 2 https://www.gov.uk/government/publications/wuhan-novel-coronavirus-infection-prevention-and-control/wuhan-novelcoronavirus-wn-cov-infection-prevention-and-control-guidance ➤ Interim US Guidance for Risk Assessment and Public Health Management of Persons with Potential Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Exposure in Travel-associated or Community Settings. Updated February 8, 2020, https://www.cdc.gov/coronavirus/COVID-19/php/risk-assessment.html ➤ Respuestas a las preguntas más frecuentes. Enfermedad del Coronavirus https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/faq-sp.html <p>https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Documents/COVID-19%20TELESALUD%20MINSALUD%20copia.pdf https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS14.pdf https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/asif13-personas-con-discapacidad.covid-19.pdf https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/asif13-adulto-mayor.covid-19.pdf https://www.minsalud.gov.co/normatividad_nuevo/circular%20no.%20029%20de%202017.pdf</p>	

9. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA	ITEM MODIFICADO	JUSTIFICACION
1	08/05/2020	N/A	Documento elaborado por la pandemia COVID-19

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 9 de 9
-------------------------------------	--	-----------------------	----	----------------------------	---------------